


FPV	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

- 7 MAR MAR 2017

DECLARACIÓN N° -CM-17

404-17.25

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Declarar de Interés Municipal y Comunitario  
II Jornadas Nacionales de Ciencia y Tecnología  
Cervecera**

**ANTECEDENTES**


Carta Orgánica Municipal  
Ordenanza 2071-CM-10.  
Solicitud de declaración de interés.

**FUNDAMENTOS**

Las Jornadas Nacionales de Ciencia y Tecnología Cervecera son un evento científico tecnológico destinado a nuclear y articular productores cerveceros artesanales de Argentina y países limítrofes con: investigadores, profesionales, y funcionarios públicos vinculados al sector cervecero o su cadena de valor.

Sus actividades principales, las cuales son libres y gratuitas, buscan contribuir al posicionamiento de Bariloche como polo cervecero, articulando con dos otras fortalezas: las capacidades científico-tecnológicas y las turísticas. La actividad cervecera representa en la región una importante fuerza económica y de desarrollo que posee un crecimiento entre el 25-30% anual, y que impacta en casi todo el territorio nacional (existen al menos 450 micro-cervecerías en todo el país), generando múltiples puestos de trabajo y dinamizando notablemente las economías regionales.

La producción de cerveza se basa en un proceso biotecnológico por lo que los productores continuamente requieren de desarrollo e innovación tecnológica en su búsqueda por obtener valor agregado, diferenciación productiva, mejoras en la calidad y aumento de la productividad, entre otros. Estas iniciativas y articulaciones del sector científico-tecnológico con los productores cerveceros son sumamente beneficiosas pero en la actualidad aún son incipientes y restringidas a ciertas temáticas y a pocos lugares de nuestro país. Bariloche se destaca como polo científico-tecnológico, y si bien ya tiene fuertes antecedentes de interacción público-privada en el sector cervecero existe aún muchísimo potencial de crecimiento. El objetivo de este evento es profundizar dicha interacción a través de variadas actividades como disertaciones orales (de científicos y productores), presentación de posters y mesas redondas, en las que se presentaran casos ejemplo de transferencia concreta de tecnología, análisis de abordajes públicos a problemáticas del sector, desarrollos aún a escala laboratorio, oportunidades de innovación y transferencia, experiencias productivas, etc. De esta manera se busca fortalecer e interconectar las actividades aisladas que hoy se observan en nuestro país e impulsar la interacción con los

FPV	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

productores y funcionarios públicos gubernamentales. Este espacio pretende que ambos sectores se potencien y puedan definirse conjuntamente nuevas alianzas estratégicas público-privadas como así también oportunidades de investigación y desarrollo para el sector.

En el marco de las Jornadas, el Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC) dictará cursos de capacitación en aspectos productivos para los cerveceros a fin de brindar herramientas para la mejora de la calidad de la cerveza en el país. En la actualidad los cursos del IPATEC ya han capacitado a más de 600 productores de todo el país y países limítrofes, y representan un atractivo extra para aquellos que vienen de fuera de la región.

**Concluyendo, se busca generar un espacio abierto a toda la comunidad, donde además de dictar charlas abiertas, se presentarán por primera vez las cervezas elaboradas con la levadura patagónica (*Saccharomyces eubayanus*).**

#### Objetivos del Evento:

- 1) Posicionar aún más a Bariloche como referente en producción y tecnología cervecera.
- 2) Propiciar actividades sinérgicas público-privadas.
- 3) Aportar al turismo de convenciones en temporada baja.
- 4) **Compartir con la comunidad el desarrollo de cervezas con identidad regional empleando levaduras locales.**

**Fecha:** 28 de Abril al 1 de mayo del 2017.


**Participantes esperados:** 250 – 300 provenientes de Argentina y países limítrofes.

#### Organizadores:

Instituto Andino Patagónico de Tecnologías Biológicas y Geoambientales (IPATEC) Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte (CONICET) Secretaria de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Provincia de Río Negro

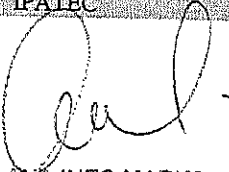
#### Cronograma tentativo del evento

Día	Hora	Actividad	Locación tentativa	Entrada
28/4	8:30	Acreditación	Bariloche Eventos y Convenciones (BEC)	Libre y gratuita, dirigido a productores cerveceros de todas las escalas
	9:00	Apertura y presentación autoridades		
	9:30	Charlas técnicas y presentación de posters		
	13:30	Almuerzo	(libre)	
	15:00	Encuentro tecnológico, mesas redondas	Bariloche Eventos y Convenciones (BEC)	Gratuita y dirigida a empresas productoras de cerveza o su cadena de valor
	18:00	Charlas públicas presentación de la cerveza patagónica,	Globa en centro cívico + sala de prensa	Libre y gratuito, para todo público


FPV	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

articulación con otras actividades productivas, espectáculos musicales.

29/4	9:00 – 19:00	Capacitaciones en ciencia y tecnología cervecera del IPATEC	Centro Regional Universitario Bariloche, UNComahue	Actividad arancelada con cupo limitado
30/4	9:00 – 19:00	Capacitaciones en ciencia y tecnología cervecera del IPATEC	Centro Regional Universitario Bariloche, UNComahue	Actividad arancelada con cupo limitado
1/5	9:00 – 19:00	Capacitaciones en ciencia y tecnología cervecera del IPATEC	Centro Regional Universitario Bariloche, UNComahue	Actividad arancelada con cupo limitado

  
**ANA INES MARKS**  
Concejal Municipal - Bloque FPV  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**RAMON CHIOCONI**  
Concejal Municipal - Bloque FPV  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**DANIEL NATAPOF**  
Concejal Municipal - Bloque FPV  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**AUTORES: Ramón Chioconi- Ana Marks- Daniel Natapof – Bloque FPV-**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

**DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de interés Municipal las II Jornadas Nacionales de Ciencia y Tecnología Cervecera a realizarse en San Carlos de Bariloche del 28 de abril al 01 de Mayo de 2017.-
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.